Municipio de Pradera GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS REPÚBLICA DE COLOMBIA **ALCALDÍA MUNICIPAL** PRADERA - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.380.115 - 0	**ANALISIS DEL SECTOR**

1. INFORMACION GENERAL

Fecha: Octubre del 2024
Número del proceso:
Entidad: Alcaldía Municipal de Pradera
Sector: secretaria de Educación

OBJETO DEL CONTRATO:
Adquisición de elementos tecnológicos para la dotación de las instituciones educativas públicas del municipio.

2. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

Este documento, representa el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por la Alcaldía Municipal de Pradera – Valle del Cauda – secretaria de Educación para adquirir elementos tecnológicos para las instituciones educativas públicas del municipio, en cumplimiento del deber de las entidades estatales de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, estas se orientan a obtener mayor valor por dinero toda vez que satisfacen las necesidades de la Entidad, en ese orden la Entidad debe entender y conocer: (1) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (2) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (3) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Scanned with CamScanner

En este orden de ideas, el presente documento presenta el estudio del sector para adquisición de elementos tecnológicos para las instituciones educativas oficiales del municipio de Pradera Valle, el cual tiene entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la Secretaria de Educación para realizar el proceso de contratación, ya que brinda las herramientas para entender el mercado del bien, obra o servicio que la entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de economía, promoción de la competencia, eficacia, eficiencia, y manejo del riesgo.

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis de la adquisición de elementos pedagógicos para las instituciones educativas públicas del municipio, lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Termino/ Sigla	Definición
Dotación escolar	La dotación escolar que realiza directamente el MEN comprende todos los ambientes escolares y se compone del mobiliario, los dispositivos electrónicos, insumos didácticos, equipos especializados y dotación de equipos de cocina, garantizando el funcionamiento de las diferentes actividades académicas, de apoyo y de bienestar (aulas básicas, aulas especializadas, salas docentes, bibliotecas, residencias escolares, comedores, entre otros)
Mobiliario escolar	Todos los muebles necesarios para el funcionamiento del establecimiento educativo (sillas, mesas, tableros, pupitres)
Elementos tecnológicos	Los artefactos tecnológicos son los dispositivos concebidos y creados por el hombre de manera deliberada para solventar necesidades o facilitar ciertas tareas, empleando para su construcción y funcionamiento las virtudes de la técnica y la ciencia.

Scanned with CamScanner

Sede Educativa	Institución donde se imparten clases y se brinda educación a los estudiantes. Puede referirse a escuelas, colegios, liceos u otros tipos de centros educativos.
Implementos básicos	Los equipos necesarios para el funcionamiento básico del establecimiento educativo y la atención de emergencias (Manejo de Residuos del Establecimiento Educativo, Menaje y Equipos de Cocina, Enfermería, Extintores y Equipos de Atención de Emergencias)

Tabla 1. Glosario.

Fuente: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-355996_archivo_pdf_manual_dotaciones.pdf
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357562_recurso_2.pdf

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Revisado el entorno, se evidencia que, en el Municipio de Pradera Valle, no existen empresas o grandes superficies que se dediquen a la comercialización de elementos tecnológicos en grandes cantidades como los que se pretenden adquirir que comprenden: computadores portátiles, video beam, cabinas de sonido entre otros.

El mercado nacional y regional, cuenta con personas naturales y jurídicas de reconocida trayectoria, con capacidad de proveer los elementos o materiales solicitados. Una vez recopilada toda la información de la oferta, se analiza y se establece la información de los productos y sus estrategias de mercadeo, para identificar las fortalezas y debilidades de cada uno de los posibles proveedores.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo al DANE, el **sector comercio** genera el 29,1% de todo el empleo en Colombia. Este porcentaje representa 22,8 millones de personas. Además, es uno de los que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, ya que presenta una tasa de crecimiento anual del 40.3%. En el país este es un sector heterogéneo en cuanto a tamaño, niveles de producción, niveles de ventas y otros indicadores, que ha sabido adaptarse a los cambios y nuevas necesidades de los consumidores derivadas de la pandemia.

Scanned with CamScanner

Asimismo, cuando hablamos del sector comercial en Colombia debemos entender que se hace cargo de la prestación del servicio de distribución, canalización y venta de todo tipo de bienes en el mercado nacional e internacional. El comercio nacional es la manera ideal de mantener el flujo de dinero activo dentro del país, de esta manera proporciona un mejor nivel de desarrollo económico local y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

El histórico del IPC- tasa de Cambio Índice de precios al consumidor (IPC): En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,12% y la anual 7,18%, en junio de 2024 la variación anual del IPC fue 7,18%, es decir, 4,95 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 12,13%. (DANE 2024)

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (junio)

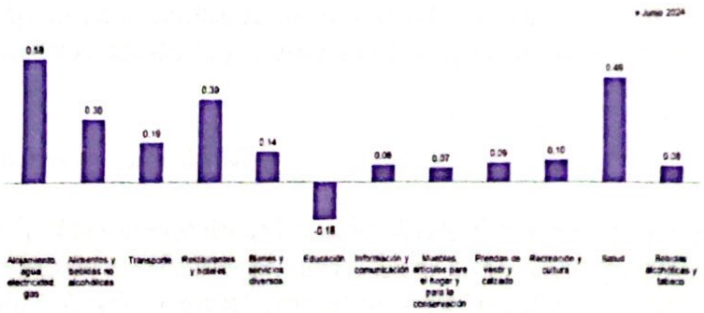
IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,30	**0,32**	6,15	**4,12**	12,13	**7,18**

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2024 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%) y Salud (0,49%).

Scanned with CamScanner

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2024 (junio)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%, frente a mayo de 2024. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,58%, siendo esta la mayor variación mensual. En junio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: alcantarillado (1,45%), electricidad (1,14%) y suministro de agua (0,97%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: gas (-0,52%). La división Salud registró una variación mensual de 0,49%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En junio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios médicos auxiliares no hospitalarios (0,85%), artefactos y equipo terapéutico y su reparación (0,65%) y consulta médica con médico especialista particular (incluye ortodoncia): pediatría, oftalmología, ginecología, siquiatría, traumatología, cardiología y otros especialistas (0,55%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: consulta médica general con médico particular (0,24%), servicios odontológicos con odontólogos particulares: consultas, profilaxis, exodoncias (extracción), amalgamas, sellantes, fluorización. (0,27%) y servicios para particulares en centros de rayos x: radiografías (incluyendo las dentales), urografías, mamografías, electrocardiogramas y otras imágenes diagnósticas (0,34%). La división Educación registró una variación mensual de -0,18%, siendo esta la menor variación mensual. En junio de 2024 los menores incrementos de precio se registraron en la subclase: Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-0,81%). La división Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar registró una variación mensual de 0,07%, siendo esta la segunda menor variación mensual.

Scanned with CamScanner

En junio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: equipo de iluminación (1,50%), artículos de ferretería: puntillas, clavos, tornillos, tuercas, brocas, brochas, pinceles, lijas y otros. (1,27%) y cristalería y vajilla artículos, vajillas y utensilios de vidrio, cristal, porcelana y cerámica para el hogar (0,44%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: accesorios eléctricos pequeños (-2,47%), lavadoras, secadoras y lava-vajillas (-1,62%) y neveras, refrigeradores y congeladores (-0,85%).

Variación año corrido (enero - junio de 2024)

Entre enero y junio de 2024 la variación del IPC Total fue 4,12%. Esta variación fue menor en 2,03 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,15%. El comportamiento año corrido del IPC total en junio de 2024 (4,12%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Educación registró una variación año corrido de 8,70%, siendo esta la mayor variación año corrido. En junio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (9,28%), educación preescolar y básica primaria (9,18%) e inscripciones y matrículas en postgrados (especialización, maestría, doctorado) (8,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: cursos de educación no formal (6,58%), pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (7,78%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (7,86%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación año corrido de 5,21%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En junio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: pago por alimentación en comedores (6,67%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,49%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,19%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles; alojamiento en centros de vacaciones y por motivo de enseñanza: internados (0,66%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,75%) y gastos en discotecas, bares, grilles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (comida, bebidas, cover) (3,92%). La división Recreación y cultura registró una variación año corrido de -1,01%, siendo esta la menor variación año corrido. En junio de 2024 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (sin pernoctar) (-11,33%), aparatos de procesamiento de información y hardware (-9,58%) y equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-8,25%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios

Scanned with CamScanner

recreativos (8,97%), servicios de veterinaria y de otro tipo para animales domésticos: cuidado, salón de belleza, alojamiento, entrenamiento, paseadores de perros y colegios para mascotas etc. (7,77%) y libros de texto: textos guías para clase (incluye libros de literatura, poesía, etc., requeridos en clase) (6,56%).

En cuanto a las expectativas de inflación en Colombia tienden a esperar una disminución, puesto que la inflación continuó descendiendo en mayo liderada por la disminución de los precios de los alimentos. No obstante, las tasas de inflación de regulados y de servicios (sin alimentos ni regulados) aumentaron. Las medidas de inflación total (12,4%) y básica (10,5%) permanecen alejadas de la meta de 3,0%. Las expectativas de inflación de los analistas económicos continuaron disminuyendo y se ubican en 6,4% a 12 meses y en 4,0% a 24 meses. Para fin de 2024 se ubican en 5,0% en la mediana de la muestra. El PIB registró un crecimiento anual de 3,0% en el primer trimestre de 2023. La pérdida de dinamismo de la actividad económica continuó en abril según lo mostró el indicador de seguimiento a la economía (ISE). La moderación del dinamismo de la demanda interna ha inducido un ajuste importante en el desbalance externo del país, cuyo déficit de cuenta corriente se redujo a 4,2% del PIB en el primer trimestre de 2023, frente a un déficit de 6,2% en 2022.

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones técnicas de los productos y servicios se detallan en cada uno de los ítems, sobre los cuales se pueden solicitar características especiales que definan la descripción esencial, así como los aspectos técnicos y normativos. La especificación técnica permite verificar que los bienes y/o servicios ofrecidos satisfacen las necesidades. Cuando se trate de oferta de bienes, el proveedor debe especificar la marca que suministrará para cada bien.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

Scanned with CamScanner

Se trata de un contrato cuyo objeto es el suministro, cuyo valor no supera el 10% de la menor cuantía, el cual se enmarca dentro de los lineamientos y exigencias consagradas en el Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 a 2.2.1.2.1.5.4. Del Decreto No 1082 de 2015 y manual o guía aplicable al proceso de Mínima Cuantía y por ende la Modalidad de Selección del Contratista será la ***Mínima cuantía*** *indicada en estas normas, dentro del cual el único factor de selección del contratista será el Menor Precio Ofrecido, previa verificación de ciertos REQUISITOS HABILITANTES, aplicables al procedimiento de* ***mínima cuantía*** *consagrado en las normas ya citadas.*
5.4. ACUERDOS COMERCIALES
No aplica
5.5. DOCUMENTOS TIPO
No aplica
5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA
No aplica
5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES
No aplica
5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL
No aplica
5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN
No aplica
5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Scanned with CamScanner

No aplica
5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO
No aplica
6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO
El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública. Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación. La información del comportamiento del gasto permite a la Alcaldía Municipal de Pradera, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado la adquisición y el suministro de elementos tecnológicos en las vigencias anteriores, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto la Alcaldía de Pradera, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación. La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.
6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR LA ALCALDÍA DE PRADERA

Scanned with CamScanner

La tabla N° 2 detalla los contratos adelantados por la Alcaldía de Pradera relacionados

Tabla 2. Procesos Contratados

Variable	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023
Modalidad de selección	Mínima cuantía	N.A.	Mínima Cuantía
Objeto contractual	Compra de medios tecnológicos para las seis instituciones	N.A.	Realizar dotación tecnológica y de recursos pedagógicos en instituciones educativas públicas del municipio
Valor del contrato	**$25.000.000**	N.A.	**$30.000.000**
Proveedor	GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S	N.A	CONTACTOS CAUSA S.A.S

Fuente: Propia

6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DE PRADERA A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

No aplica

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Scanned with CamScanner

A continuación, se relacionan algunos procesos contractuales adelantados por otras entidades estatales:

Tabla 3: Procesos contractuales de otras entidades

Número del Proceso	Objeto Contractual	Valor (pesos)	Modalidad de Selección	Contratista	Plazo del contrato	link
RE-005-2024	adquisición de elementos tecnológicos y mantenimiento de computadoras	$25.050.204	Mínima cuantía	Presentación de oferta	5 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2407	Suministro aparatos tecnológicos y elementos de educación	$8.040.000	Mínima cuantía	Presentación de oferta	15 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
IERL AR-010-2024	adquisición de maquinaria y equipos tecnológicos para mejorar las condiciones	$25.880.000	Mínima cuantía	Presentación de oferta	7 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Scanned with CamScanner

	ambientales y facilitar el uso de tecnología en el proceso de aprendizaje.					

Fuente: SECOP II, octubre de 2024.

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

No aplica

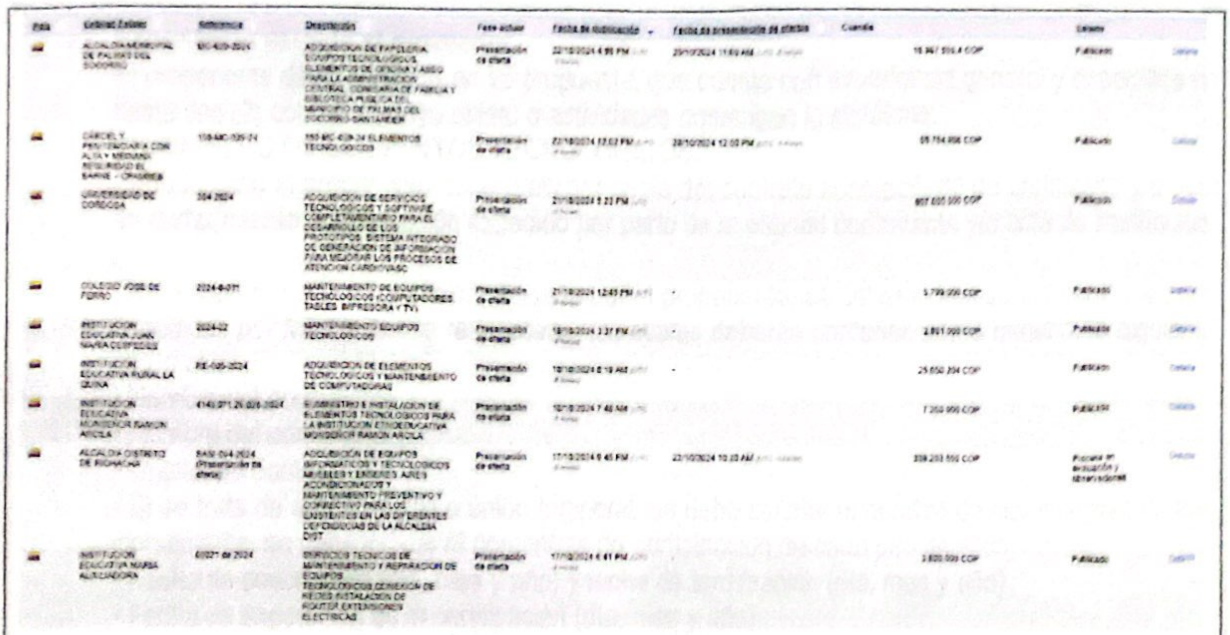
6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

No aplica

6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar los procesos de contratación:

Scanned with CamScanner



Ítem	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de oferta	Cuantía	Estado	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMAS DEL SOCORRO	SIC-020-2024	ADQUISICION DE PAPELERIA, EQUIPOS TECNOLOGICOS, ELEMENTOS DE OFICINA Y ASEO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL, CONSEJERIA DE FAMILIA Y BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER	Presentación de oferta	22/10/2024 4:55 PM	25/10/2024 11:00 AM	15.367.554,4 COP	Publicado	Detalle
	CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD EL BARNE - CRAWEB	118-MC-135-24	150 MC-439-24 ELEMENTOS TECNOLOGICOS	Presentación de oferta	22/10/2024 12:03 PM	28/10/2024 12:00 PM	95.754.936 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	004-2024	ADQUISICION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y SOFTWARE COMPLETAMENTARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOTIPOS SISTEMA INTEGRADO DE GENERACION DE INFORMACION PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ATENCION CARDIOVASC	Presentación de oferta	21/10/2024 5:23 PM		957.035.000 COP	Publicado	Detalle
	COLEGIO JOSE DE FERRO	2024-6-071	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS (COMPUTADORES TABLES IMPRESORA Y TV)	Presentación de oferta	21/10/2024 12:45 PM	-	5.799.200 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	2024-022	MANTENIMIENTO EQUIPOS TECNOLOGICOS	Presentación de oferta	18/10/2024 3:37 PM	-	2.851.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA	RE-005-2024	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	Presentación de oferta	18/10/2024 8:19 AM	-	25.650.304 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL RAMON ARCILA	4140.071.26.020-2024	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA MUNICIPAL RAMON ARCILA	Presentación de oferta	16/10/2024 7:48 AM		7.350.000 COP	Publicado	Detalle
	ALCALDIA DISTRITO DE RIOHACHA	RASI 014 2024 (Presentación de oferta)	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS MUEBLES Y ENSERES AIRES ACONDICIONADOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS DISTINTOS EN LAS DIFERENTES DEPENDIDAS DE LA ALCALDIA DIOT	Presentación de oferta	17/10/2024 5:45 PM	23/10/2024 10:00 AM	338.233.102 COP	Finalizó (Adjudicado)	Detalle
	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA ALBORADA	6/027 de 2024	SERVICIOS TECNICOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS CONEXION DE REDES INSTALACION DE PUNTOS EXTENSIONES ELECTRICAS	Presentación de oferta	17/10/2024 4:41 PM		3.800.000 COP	Publicado	Detalle

Fuente Secop II

a) **Modalidad de Contratación:** La Secretaría de Educación del municipio de Pradera Valle y otras Entidades Estatales, han requerido con anterioridad la adquisición de servicios relacionados con la presente contratación, los cuales se evidencian que se han realizado mediante procesos de selección de mínima cuantía. Estas modalidades de contratación se encuentran amparadas en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

b) **El plazo del contrato:** Haciendo un análisis de los contratos relacionados anteriormente, se pudo ver que los plazos no superan la vigencia fiscal cumpliendo las actividades estimadas en el proyecto y/o de la terminación del presupuesto. Según la muestra analizada, los plazos de los contratos oscilan entre cinco (10) días y quince (15) días. Teniendo en cuenta que el plazo del contrato está relacionado con el presupuesto y la necesidad de la entidad territorial.

Scanned with CamScanner

c) Experiencia exigida al proveedor

El proponente debe acreditar en su propuesta, que cuenta con experiencia general y específica en hasta dos (2) contratos, cuyo objeto o actividades contengan lo siguiente:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS.

En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato acompañado de certificado y/o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación.

Como soporte de la información allegada por el proponente, se deberán anexar las certificaciones expedidas por las entidades respectivas, las cuales deberán contener, como mínimo, la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Nombre del contratista
- Objeto del contrato
- Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos.
- Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año)
- Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
- Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo
- Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente
- Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación

d) Garantías exigidas

- la garantía de seriedad de la oferta está regulada en el inciso primero del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, que dispone: "Los proponentes prestarán garantía de seriedad de los ofrecimientos hechos".
- Garantía de cumplimiento con la finalidad y principal objetivo de la garantía de cumplimiento es proteger el patrimonio de la entidad de los potenciales riesgos y efectos derivados de un incumplimiento del contratista. Esta función, se advierte, debe irradiar la comprensión de las normas sobre garantías en general y sobre su vigencia en particular. Finalizando con el análisis general del régimen de garantías en el Decreto 1082 de 2015, los artículos 2.2.1.2.3.1.6 y 2.2.1.2.3.1.9 establecen las condiciones que debe cumplir la garantía de los riesgos derivados del incumplimiento de la oferta. De otro lado, el artículo 2.2.1.3.1.7 prescribe que la garantía de cumplimiento debe cubrir: i)

Scanned with CamScanner

el buen manejo y correcta inversión del anticipo; ii) la devolución del pago anticipado; iii) el cumplimiento del contrato; iv) el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales; v) la estabilidad y calidad de la obra; vi) la calidad del servicio; vii) la calidad y correcto funcionamiento de los bienes; y viii) los demás incumplimientos de las obligaciones que la entidad estatal considere deben ser amparados.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas para el caso de empresas que se dediquen a la a la venta y el suministro de elementos tecnológicos se encontró que en el municipio de Pradera no existe una empresa con estas características, sin embargo a nivel departamental y nacional si existe una variedad de empresas dedicadas a esta actividad económica que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con el suministro de elementos deportivos para dotar las instituciones educativas públicas del municipio.

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

La tabla N. 4 se detallan algunos proveedores identificados para el suministro de elementos tecnológicos:

Tabla 4. Posibles Proveedores

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Identificación	890900943	900017447	890900608
Razón Social	Colombiana De Comercio Sa Siglas Corbeta Sa Y/o Alkosto Sa	Falabella De Colombia S A	ALMACENES ÉXITO S.A.
Tipo de organización	Anónima	Anónima	Anónima
Ciudad	Bogotá	Bogotá	Cali
Costo Total	$ 34.191.700	$ 26.653.900	$ 21.881.700,00

Scanned with CamScanner

Código CIIU	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados - 4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados - 4741	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Fuente: Propia

7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO
No aplica
7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
En aplicación de Criterios diferenciales para Mipyme y Empresas de Mujeres en el sistema de compras públicas establecidas por la Ley 2069 de 2020 y reglamentada por el Decreto 1860 de 2021 que adiciona el Decreto 1082 de 2015, se deberán establecer unas condiciones habilitantes diferenciales del resto de posibles proponentes, que para el caso concreto se recomienda hacerlo de conformidad con lo que se han solicitado en los procesos anteriores de la Secretaría de Educación Municipal en los procesos de la presente vigencia. En este sentido se recomienda solicitar que la experiencia habilitante sea más flexible para MiPymes y Emprendimiento y Empresas de Mujeres en cuanto al número de certificaciones para acreditarla.
7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
No aplica
7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES
No aplica

Scanned with CamScanner

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

No aplica

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO
Gastos de personal	5	$1.500.000
Total		**$7.500.000**
Gastos operativos		
Teléfono		500.000
Servicios públicos		429.000
Material de oficina		308.000
Gastos de representación		60.000
Marketing		120.000
Total		**$ 1.417.000**
Costo total		**$8.917.000**
Precio computador portátil		**$4.000.000**
Ganancia		**20%**

Dado lo anterior tenemos que para el comercio de elementos tecnológicos la empresa obtiene una ganancia promedio del 20% lo anterior es coherente con el sector de comercio; específicamente en empresas que se dedican a la venta de elementos tecnológicos. Un margen de ganancia promedio del 20% es bastante común en este sector, ya que:

1. **Competitividad**: La tecnología es un mercado altamente competitivo, y un margen del 20% permite a las empresas mantenerse rentables mientras ofrecen precios atractivos.
2. **Costos de Adquisición**: Los productos tecnológicos suelen tener costos de adquisición significativos, por lo que un margen del 20% ayuda a cubrir estos costos y otros gastos operativos.
3. **Valor Añadido**: La venta de tecnología no solo implica el producto, sino también el servicio al cliente, la garantía y el soporte técnico, lo que justifica un margen de ganancia razonable.

Scanned with CamScanner

4. **Estrategias de Marketing**: Las empresas pueden utilizar márgenes del 20% para implementar estrategias de marketing efectivas que impulsen las ventas.

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Se realizó la búsqueda de empresas a través de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) encontrando que, en Colombia, el Código Internacional de Clasificación Industrial Uniforme (CIIU) se utiliza para clasificar actividades económicas. El código CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) que se utiliza para la comercialización de productos tecnológicos puede variar según la naturaleza específica de la actividad. Sin embargo, algunos de los códigos más relevantes podrían incluir:

- **4741**: Comercio al por menor de computadoras, unidades periféricas y programas informáticos en establecimientos especializados.
- **4742**: Comercio al por menor de equipos de comunicación en establecimientos especializados.
- **4743**: Comercio al por menor de equipos electrónicos de consumo en establecimientos especializado

Tabla 5: Indicadores Financieros

Scanned with CamScanner

Indicador	Formula
Margen Bruto	$(Ventas - Costo de Ventas) / Ventas$
Rentabilidad sobre Ventas (ROS)	$(Utilidad Neta / Ventas)$
Rotación de Inventarios	$(Costo de Ventas / Inventario Promedio)$
Días de Cuentas por Cobrar	$(Cuentas por Cobrar / Ventas Anuales) \times 365$
Días de Cuentas por Pagar	$(Cuentas por Pagar / Costo de Ventas) \times 365$
Razón de Endeudamiento	$(Pasivos Totales / Activos Totales)$
Retorno sobre la Inversión (ROI)	$(Ganancia Neta / Inversión Total) \times 100$
Flujo de Caja Operativo	
Costo de Adquisición de Clientes (CAC)	$(Gasto de Marketing y Ventas / Nuevos Clientes)$
Valor del Tiempo de Vida del Cliente (CLTV)	$(Valor Promedio de Compra \times Frecuencia de Compra \times Duración del Cliente)$

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

Teniendo en cuenta que el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA del Decreto 1082 de 2015, le otorga liberalidad a la ALCALDIA DE PRADERA VALLE, para exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra-entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios, la Entidad realiza un análisis general de cada uno de los contratistas otorgando mayor valor a los siguientes aspectos:

Experiencia: En contrataciones similares.
Economía: La oferta más favorable será la que ofrezca el menor precio.

Scanned with CamScanner

Condiciones técnicas: Cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas en la invitación Pública.
Legalidad: Cumplimiento de los requisitos que exige el Código de Comercio en su constitución legal.

Es importante anotar que sin desatender los indicadores financieros y en aras de obtener una mayor pluralidad de oferentes, cuando se trata de contratos de mínima cuantía, se considera que los anteriores aspectos son elementos de juicio suficientes para seleccionar con mayor acierto al Contratista que proveerá lo solicitado en el presente estudio.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

Para la estimación del presupuesto se tuvo en cuenta la cotización enviada por diferentes proveedores:

ALKOSTO

EQUIPOS	Especificaciones	Cantidad	PRECIO UNIDAD	TOTAL POR REFERENCIA
Video Beam	PROYECTOR-VIDEO BEAM POWERLITE E20-TS	3	$ 3.199.000,00	$ 9.597.000,00
Portátil	Computador Portátil 15.6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel	5	$ 3.899.000,00	$ 19.495.000,00

Scanned with CamScanner

	Core i5 - RAM 16GB			
Cabina de Sonido	Parlante K-SPK400 Negro	6	$ 1.699.900,00	$ 10.199.400,00
TOTAL				$ 39.291.400,00

FALABELLA

EQUIPOS	Especificaciones	Cantidad	PRECIO UNIDAD	TOTAL POR REFERENCIA
Video Beam	PROYECTOR-VIDEO BEAM POWERLITE E20-TS	3	$ 2.199.900,00	$ 6.599.700,00
Portátil	Computador Portátil 15.6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel Core i5 - RAM 16GB	5	$ 3.389.900,00	$ 16.949.500,00
Cabina de Sonido	Parlante K-SPK400 Negro	6	$ 1.034.900,00	$ 6.209.400,00

Scanned with CamScanner

TOTAL				$ 29.758.600,00

ÉXITO

EQUIPOS	Especificaciones	Cantidad	PRECIO UNIDAD	TOTAL POR REFERENCIA
Video Beam	PROYECTOR-VIDEO BEAM POWERLITE E20-TS	3	$ 2.349.000,00	$ 7.047.000,00
Portátil	Computador Portátil 15.6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel Core i5 - RAM 16GB	5	$ 2.349.000,00	$ 11.745.000,00
Cabina de Sonido	Parlante K- SPK400 Negro	6	$ 1.029.900,00	$ 6.179.400,00
TOTAL				$ 24.971.400,00

Scanned with CamScanner

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

EQUIPOS	Especificaciones	Cantidad	PRECIO UNIDAD	TOTAL POR REFERENCIA
Video Beam	PROYECTOR-VIDEO BEAM POWERLITE E20-TS	3	$ 2.582.633,33	$ 7.747.900,00
Portátil	Computador Portátil 15.6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel Core i5 - RAM 16GB	5	$ 3.212.633,33	$ 16.063.166,67
Cabina de Sonido	Parlante K-SPK400 Negro	6	$ 1.254.900,00	$ 7.529.400,00
TOTAL				$ 31.340.466,67

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

CONCEPTO	Descripción	Tarifa
Estampillas	Pro-Universidad del Valle	2.0%
Estampillas	Pro-Desarrollo Departamental	2.0%
Estampillas	Pro-Cultura Departamental	1.0%
Estampillas	Pro-Hospitales Departamentales Universitarios	1.0%
Estampillas	Pro- UCEVA	0.5%
Estampillas	Pro- Unipacifico (Base PJ 4 SMLV PN 6 SMLV)	0.5%

Scanned with CamScanner

	Estampillas	Pro- Electrificación Rural (Cto prestación svicos PN base 6 SMLV)	0.2%
	Tasa	Pro- Deporte	2.5%
	Retención en la fuente	Según concepto	TABLA
		IVA (Base >$1.026.000 valor iva)	15%
		ICA Compras (Base >$1.026.000)	TABLA

9. ASPECTOS TECNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

EQUIPOS	Especificaciones	Cantidad
Video Beam	PROYECTOR-VIDEO BEAM POWERLITE E20-TS	3
Portátil	Computador Portátil 15.6" Pulgadas IdeaPad Slim 3 Táctil - Intel Core i5 - RAM 16GB	5
Cabina de Sonido	Parlante K-SPK400 Negro	6

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Documento Anexo. MATRIZ DE RIESGO

11. CONCLUSIONES

En conclusión, la adquisición de elementos tecnológicos en las instituciones educativas públicas del municipio tiene como objetivo:

1. **Mejorar la Calidad Educativa**: Facilitar un aprendizaje más interactivo y dinámico, fomentando el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes.

Scanned with CamScanner

2. **Actualizar Infraestructura**: Proveer a las escuelas de recursos modernos que sean relevantes en el contexto educativo actual.
3. **Promover la Inclusión**: Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico, tengan acceso a herramientas tecnológicas.
4. **Fomentar la Innovación**: Estimular métodos de enseñanza y aprendizaje innovadores que aprovechen las tecnologías actuales.
5. **Desarrollar Competencias del Siglo XXI**: Preparar a los estudiantes para un mundo laboral que exige habilidades tecnológicas y digitales.
6. **Apoyar la Formación Docente**: Capacitar a los educadores en el uso de tecnología, mejorando así su metodología de enseñanza.
7. **Impulsar la Gestión Administrativa**: Optimizar los procesos administrativos y de comunicación dentro de las instituciones educativas.

La implementación de tecnología en las escuelas busca transformar la educación, haciendo que sea más accesible, relevante y adaptada a las necesidades del siglo XXI.

12. FIRMA RESPONSABLES

Ingrid K. Wilchez

Ingrid Katerine Wilchez
Rol Técnico

Nini Johana Viafara García
Rol Jurídico

Scanned with CamScanner